

Análisis de la reducción de la edad de inimputabilidad penal en el Ecuador: Estudio de caso centro de adolescentes CAI Ambato

Analysis of the reduction of the age of criminal unaccountability in Ecuador: A case study of the CAI Ambato adolescent center.

María de los Ángeles Benalcázar-González¹
Abogada en libre ejercicio - Ecuador
angelitabg@me.com

doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2484

V9-N3 (may-jun) 2024, pp 1006-1015 | Recibido: 27 de febrero del 2024 - Aceptado: 18 de marzo del 2024 (2 ronda rev.)

¹ Estudiante de la maestría en Derecho Penal de la Universidad Católica del Ecuador sede Manabí.

Cómo citar este artículo en norma APA:

Benalcázar-González, M., (2024). Análisis de la reducción de la edad de inimputabilidad penal en el Ecuador: Estudio de caso centro de adolescentes CAI Ambato. 593 Digital Publisher CEIT, 9(3), 1006-1015, <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2484>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

Este artículo científico, titulado "Análisis de la Reducción de la Edad de Inimputabilidad en Ecuador: Estudio de Caso en el Centro para Adolescentes CAI Ambato", examina los efectos de la reducción de la edad de inimputabilidad en Ecuador, con un enfoque en un estudio de caso en el Centro para Adolescentes CAI Ambato. Según las conclusiones, la reducción de la edad de responsabilidad penal en 2019 ha tenido una influencia sustancial en el centro de rehabilitación de menores. Las normas internas, los procedimientos y las interacciones entre el personal y los menores infractores han sufrido importantes ajustes. La falta de recursos adecuados son algunos de los problemas más acuciantes, lo que ha provocado cambios operativos y estratégicos. El personal administrativo, hace hincapié en la necesidad de recursos adicionales y formación especializada para hacer frente a las nuevas dinámicas. La efectividad del sistema de justicia juvenil ecuatoriano para prevenir la reincidencia y rehabilitar a los adolescentes infractores es un tema crítico de discusión, destacándose las áreas que requieren mejoras. Este estudio proporciona valiosas lecciones y enfatiza la importancia de reformar el sistema correccional juvenil de Ecuador. La adaptación de las políticas, la ampliación de los recursos y la inversión en formación son fundamentales para abordar los retos identificados y garantizar un sistema de justicia juvenil más eficaz y equitativo en el país, centrado en el bienestar de los infractores y en su reinserción satisfactoria en la sociedad.

Palabras claves: inimputabilidad, adolescente infractor, Ecuador, políticas penales

ABSTRACT

This scientific article, entitled "Analysis of the Reduction of the Age of Imputability in Ecuador: Case Study at the CAI Ambato Center for Adolescents," examines the effects of the reduction of the age of imputability in Ecuador, with a focus on a case study at the CAI Ambato Center for Adolescents. According to the findings, the reduction of the age of criminal responsibility in 2019 has had a substantial influence on the juvenile rehabilitation center. Internal rules, procedures, and interactions between staff and juvenile offenders have undergone significant adjustments. Lack of adequate resources are some of the most pressing issues, which has led to operational and strategic changes. Administrative staff emphasize the need for additional resources and specialized training to cope with the new dynamics. The effectiveness of the Ecuadorian juvenile justice system in preventing recidivism and rehabilitating adolescent offenders is a critical topic of discussion, highlighting areas for improvement. This study provides valuable lessons and emphasizes the importance of reforming Ecuador's juvenile correctional system. Adapting policies, expanding resources, and investing in training are critical to address the challenges identified and ensure a more effective and equitable juvenile justice system in the country, focused on the well-being of juvenile offenders.

Keywords: inimputability, adolescent offender, Ecuador, penal policies

Introducción

La reducción de la edad de responsabilidad penal es un tema creciente no solo en Ecuador, sino también a escala mundial. Este cambio no solo plantea desafíos específicos para el país, sino que también arroja luz sobre una cuestión más amplia: cómo las sociedades abordan la responsabilidad penal juvenil. En este contexto, se realizó un estudio de caso en el Centro para Adolescentes CAI Ambato, un centro de rehabilitación juvenil de Ecuador, para examinar las implicaciones prácticas y los retos que ha planteado este cambio de ley.

El término CAI hace referencia al Centro de Adolescentes Infractores y se utiliza para describir el centro de estudios en este artículo. Esta investigación es fundamental para comprender cómo afecta la reducción de la edad de responsabilidad penal a la justicia local y contribuye al debate internacional sobre la justicia juvenil.

El objetivo de este estudio es determinar el impacto de la reducción de la edad de la inimputabilidad penal en la vida de los menores infractores, así como la eficacia de los programas de rehabilitación y reinserción social. Esta investigación pretende arrojar luz sobre la influencia y el impacto de esta legislación en el sistema de delincuencia juvenil ecuatoriano utilizando una metodología rigurosa que combina la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos.

En una situación en la que la preservación de los derechos de los menores y la prevención de la reincidencia son cuestiones críticas, este análisis contribuirá a una conversación reflexiva y al desarrollo de políticas públicas que mantengan el objetivo de un sistema de justicia para menores infractores justo y funcional. La estructura de este artículo comprende una discusión del contexto teórico y legal, una descripción de la metodología utilizada en el estudio de caso del CAI de la ciudad de Ambato, el análisis de los datos, un resumen de los resultados y sugerencias basadas en la investigación.

La investigación bibliográfica de este artículo científico proporciona el trasfondo conceptual y teórico necesario para comprender la reducción de la edad de inimputabilidad penal en Ecuador y su influencia en el Centro de Adolescentes CAI Ambato.

En este contexto, se investigaron teorías y conceptos clave relacionados con la justicia penal juvenil y la dinámica de la delincuencia juvenil. Este marco teórico sienta las bases del análisis crítico de la investigación y ofrece una perspectiva global para comprender la situación de la investigación.

Definición de la inimputabilidad penal

La inimputabilidad se define como la incapacidad de una persona para identificar y comprender la ilegalidad que la rodea, o para actuar de acuerdo con esa comprensión. Una persona considerada inimputable no puede cometer un delito, o más precisamente, no puede ser declarada culpable, se basa en la presencia de deficiencias de índole psicossomática o socio - cultural que no le permite evaluar de manera apropiada la legalidad o ilegalidad de sus acciones, así como ajustar su conducta de acuerdo con dicha evaluación.

Tomando en cuenta la deficiencia en el desarrollo mental, inmadurez o senilidad, trastornos psíquicos o pérdida de conciencia, el autor (Reyes, 2016) menciona:

La inimputabilidad se basa en deficiencias que impiden a un individuo comprender la ilegalidad de sus actos. En determinados casos, aunque lo comprenda, no puede actuar de otro modo. Por ejemplo, alguien con graves limitaciones intelectuales, como un idiota, es incapaz de distinguir entre lo que es correcto y lo que es erróneo por falta de conocimientos. Por otro lado, alguien con impulsividad psicopática entiende que su comportamiento es ilegal y debe ser evitado, pero es incapaz de hacerlo debido a una fuerza patológica interna.

Por otra parte, (Criollo, Mogrovejo, & Durán, 2019) mencionan que la inimputabilidad

se refiere a la falta de capacidad de responsabilidad penal, que es un elemento opuesto a la culpabilidad e impide que un individuo sea considerado penalmente responsable.

La inimputabilidad destaca como una excepción legal a la capacidad de ser considerado responsable. Se opone a la satisfacción de los requisitos relacionados con la pena y las circunstancias del delito. Esto significa que la inimputabilidad no está relacionada con la existencia del delito o con la ilicitud de la acción, sino con la responsabilidad penal de quien la realiza.

Inimputabilidad en Ecuador

En los últimos años Ecuador se ha visto afectado con el aumento de delitos cometidos por niños y jóvenes entre los 12 y 17 años, pero a pesar de la gravedad de las conductas cometidas y de cada vez más su participación en delitos, es común ver que los mismos no son castigados por la legislación ecuatoriana, todo ello bajo la teoría de la inimputabilidad.

Ecuador no es ajeno a esta tradición jurídica y en esa medida los legisladores al momento de analizar la responsabilidad penal de los menores infractores y discutir los desafíos legales actuales y las perspectivas futuras en relación con la culpabilidad de los jóvenes entre los 12 y 17 años, opto por un sistema de inimputabilidad, en el cual sin embargo, en caso de cometer contravenciones pueden ser sometidos a un sistema correccional de infracciones todo esto al tenor del artículo 305 del Código de la Niñez y la Adolescencia el cual dispone:

Art. 305.- Inimputabilidad de los adolescentes. - Los adolescentes son penalmente inimputables y, por tanto, no serán juzgados por jueces penales ordinarios ni se les aplicarán las sanciones previstas en las leyes penales. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2017).

La preocupación por el incremento de la delincuencia juvenil en los últimos años ha hecho que se analicen ciertas propuestas para manejar la inimputabilidad en menores infractores, siendo

una de las más relevantes la que se menciona a continuación:

La Asamblea Nacional de Ecuador propuso un artículo alternativo denominado Imputabilidad por menor de edad, en el que se pedía que los delincuentes juveniles menores de 17 años fueran considerados sujetos de derecho penal. Ello teniendo en cuenta que los jóvenes que portan armas de fuego en público suelen tener entre 14 y 18 años. (La Hora, 2011)

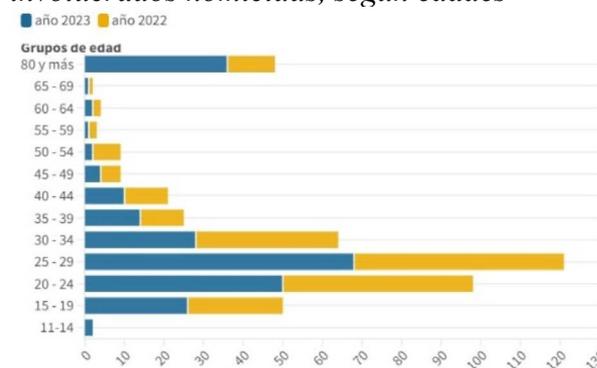
Violencia en Ecuador cometidas por adolescentes

Según información pública institucional en lo que va de 2023, la Policía ha detenido a 497 menores de edad, por delitos como sicariato, microtráfico de drogas, robo, tenencia de armas y asesinatos.

Según datos policiales del primer trimestre de 2023, un total de 28 niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y los 19 años estuvieron implicados en asesinatos violentos. Esta cifra representa alrededor del 11% de los 244 homicidios dolosos registrados en el mismo periodo de tiempo.

El análisis de estos datos muestra que las edades más comunes son de 11 a 14 y de 15 a 19 años representan un punto de partida para la implicación en actos delictivos, lo que implica un inicio oportuno en las carreras delictivas.

Figura 1
Muertes en las que estuvieron involucrados homicidas, según edades



Nota. Adaptado de (La República, 2023)

Es evidente que son varios los factores que contribuyen tanto en su aparición como en su desarrollo. Estos factores incluyen aspectos psicológicos, físicos, económicos, culturales y sociales que interactúan entre sí y fomentan a que la violencia aparezca y persista en diversos contextos relacionados con los jóvenes.

Desde un enfoque psicológico, es fundamental considerar el impacto de las emociones, los comportamientos y las experiencias individuales en la predisposición de un niño y adolescente hacia el uso de la violencia como medio de expresión o resolución de conflictos.

Los factores físicos, como la falta de seguridad o el fácil acceso a las armas, también desempeñan un papel relevante en el aumento de la violencia en ciertos entornos educativos y barriales.

Los factores económicos no deben pasarse por alto porque la desigualdad socioeconómica puede provocar tensiones y frustraciones que se manifiestan en comportamientos violentos.

Además, factores culturales y sociales como las normas, los valores y la dinámica de la comunidad determinan los comportamientos, lo que afecta a la prevalencia y aceptación de la violencia por los jóvenes ecuatorianos.

La violencia es un fenómeno complejo en el que intervienen varios elementos. Es esencial abordar los aspectos psicológicos, físicos, económicos, culturales y sociales de la violencia para desarrollar estrategias eficaces de prevención y lucha. Esto ayudará a promover una sociedad pacífica y segura para todos.

Los comportamientos violentos que se observan en los ciudadanos según (Gallardo, 2013), son consecuencia de la hostilidad y la influencia negativa de su entorno, que hace que la persona reaccione de forma inadecuada.

Sólo el 9% de los ecuatorianos se siente seguro, lo que repercute negativamente en la población. Según el Ministerio de Justicia, los adolescentes están implicados en un aumento de

los delitos motivados por cuestiones familiares y beneficios personales.

Esta situación supone un reto importante para la sociedad, tal como lo ha manifestado el ministro de Justicia ecuatoriana en los siguientes términos antes los menores de edad eran detenidos por delitos menores, pero ahora están vinculados a bandas criminales.

En la sociedad actual, algunos criminales recurren al asesinato premeditado por motivos insignificantes, lo que plantea interrogantes sobre la influencia de factores externos en la delincuencia o si esta ha desarrollado su propio modelo sin escrúpulos en Ecuador.

Mediante un análisis de (La Hora, 2011), la delincuencia en Ecuador ha evolucionado y se ha visto influenciada, especialmente por individuos de origen extranjero, lo que ha llevado a un aumento en las actividades delictivas.

Según expertos en seguridad, en Ecuador la delincuencia ha sido influenciada por la presencia de delincuentes extranjeros que han llegado al país en algún momento. Estos individuos han tenido un impacto en la forma en que operan nuestros delincuentes locales, quienes antes utilizaban métodos menos violentos y más tradicionales.

En la opinión de (Miño, 2016), la delincuencia ha aumentado debido al crecimiento del desempleo y la brecha de desigualdad.

Es preocupante observar cómo el fenómeno de los sicarios se ha infiltrado en la sociedad, llegando incluso a establecerse un mercado en línea. A través de cualquier motor de búsqueda en Internet, es posible encontrar información que evidencia la oferta y demanda de estos servicios.

Debido a la inimputabilidad de los niños y jóvenes de la legislación ecuatoriana las bandas y diferentes grupos criminales han identificado las ventajas tácticas que con llevan la contratación de los menores como sicarios, más aún cuando la adquisición de los mismos se lo realiza por internet.

La existencia de un mercado de sicarios en línea revela la ferocidad de estas redes delictivas y el apetito por la violencia como medio de resolución de conflictos. Esto refleja la descomposición de nuestra sociedad y la falta de confianza en las instituciones de seguridad y justicia.

La disponibilidad de información sobre sicarios en Internet plantea el reto de vigilar y controlar los contenidos ilícitos en línea. A pesar de las medidas establecidas, los delincuentes descubren formas de evitar ser detectados. Además, el mercado en línea implica transacciones financieras encubiertas, lo que complica la lucha contra este tipo de delincuencia.

Método

Este estudio se llevó a cabo con un enfoque cuali-cuantitativo. Se realizó un estudio de caso en el centro de adolescentes infractores de la ciudad de Ambato con el fin de obtener una comprensión completa de cómo la reducción de la edad de imputabilidad penal afectaría a los adolescentes y al funcionamiento del centro.

El Centro de Infractores Adolescentes de Ambato fue escogido como caso de estudio debido a que su población es una de las más significativas en el ámbito ecuatoriano. Sólo los CAI de las provincias de Pichincha, Guayaquil y Esmeraldas lo superan en número, ya que estas regiones son conocidas por tener los mayores niveles de crímenes en el país.

Entre los diversos tipos de investigación empleados en esta investigación se encuentran:

La bibliográfica, fue utilizada para crear un marco teórico requerido para la investigación, este marco teórico fue estructurado mediante información recabada en: libros, revistas y artículos científicos indexados. Los temas de investigación fueron: inimputabilidad, menores infractores y marco legal ecuatoriano.

La aplicada, fue utilizada para resolver la problemática en la reducción de edad de la inimputabilidad penal del Ecuador y con

ello resolver como esto afectaría al centro de adolescentes CAI de Ambato

La descriptiva, ya que se caracterizó la problemática la reducción de edad en la inimputabilidad de menores de Centro de Adolescentes Infractores de Ambato.

La población utilizada en este estudio fue el personal administrativo que conforma el CAI, la población está constituida de la siguiente manera: Director del centro, Inspector Educador, Psicólogo, Abogado, Coordinadora y Trabajadora Social y Guardias que resguardan el centro de adolescentes infractores, dando un total de 13 individuos; debido a que la población no supera los 100 individuos no fue necesario calcular la muestra.

Dentro de los métodos de investigación aplicados tenemos los siguientes:

Método inductivo – deductivo, este método fue utilizado para a partir de una deducción particular inducir a que se encuentre en forma general.

Método analítico – sintético, se enfocó en analizar los datos recabados de diferentes fuentes y sintetizarlos en el presente artículo científico.

Una de las principales técnicas investigativas usadas fue la encuesta, la misma que se aplicó a todos los individuos de investigación, se trató de que fuera lo más concisa posible para recabar resultados de calidad y con ellos determinar la problemática que produciría la reducción de edad en inimputabilidad penal de los menos del CAI de Ambato.

También se realizó una entrevista al director del CAI, para entender de mejor manera como funciona el centro de rehabilitación, como se llevan a cabo los procesos penales y en condición se encuentran los adolescentes internos.

Resultados

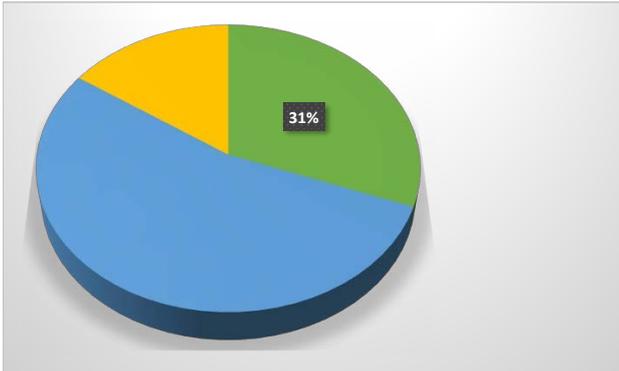
De la encuesta realizada al personal administrativos del Centro de Adolescentes

Infraestructores de Ambato, se han obtenido los siguientes resultados:

Pregunta 1. ¿Considera que la reducción de la edad de la inimputabilidad penal ha repercutido en la conformación y población del Centro de Adolescentes CAI Ambato?

Figura 2

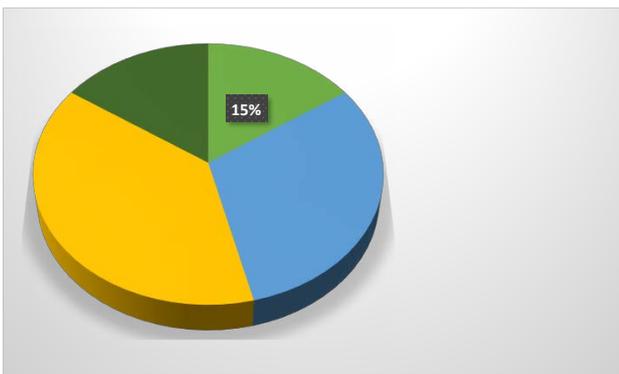
Resultado de la pregunta 1



Pregunta 2. ¿Cree usted que se producirá un aumento significativo del número de adolescentes tutelados por el centro si se llegara a dar paso al proyecto de reducción de la edad de responsabilidad penal?

Figura 3

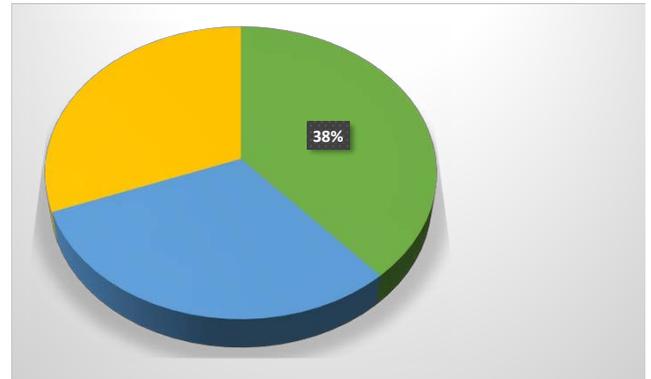
Resultado de la pregunta 2



Pregunta 3. ¿Consideraría usted si las políticas y prácticas de rehabilitación en el centro se han adaptado eficazmente a la nueva realidad tras la reducción de la edad de la inimputabilidad?

Figura 5

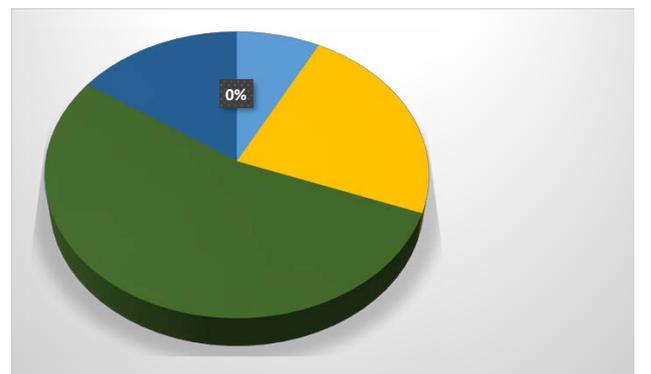
Resultado de la pregunta 3



Pregunta 4. ¿Cuál ha sido, en su opinión, de la eficacia del sistema de justicia juvenil de Ecuador para prevenir la reincidencia y rehabilitar a los menores infractores?

Figura 6

Resultado de la pregunta 4



Se realizó una entrevista a la Directora del CAI de Ambato, sus respuestas fueron:

Tabla

Entrevista realizada a la Directora del CAI Ambato

PREGUNTAS

Pregunta 1. ¿Qué delitos más frecuentes ha observado de los adolescentes infractores en el Ecuador?

Pregunta 2. ¿Qué cambios o retos específicos ha afrontado el centro en términos de políticas y procedimientos internos como consecuencia de la reducción de la edad de inimputabilidad?

Pregunta 3. ¿Cómo ha cambiado el trabajo y la relación entre el personal del centro y los adolescentes internos desde que se disminuyó la edad de la inimputabilidad penal?

Pregunta 4. ¿Cuáles son los recursos y la capacidad del centro para hacer frente a las nuevas circunstancias relacionadas con la reducción de la edad de la inimputabilidad penal? ¿Se han solicitado cambios en el personal o en la infraestructura del centro?

Pregunta 5. ¿Cuáles son, en su opinión, las lecciones aprendidas más importantes y los retos clave que deben abordarse en el sistema de justicia juvenil de Ecuador como resultado de la reducción de la edad de la inimputabilidad penal?

RESPUESTAS

Los delitos más frecuentes que se encuentran dentro del CAI son por violación y acoso sentenciados por el juez de niñez y adolescencia

Por el momento no se ha realizado ningún cambio y muchos menos se ha encontrado un reto específico en los procedimientos internos del CAI.

Los profesionales actualmente ayudan con conocimientos de retos para los menores, para cada caso y poder afrontar cualquier percance que se pueda dar en el centro. Por otra parte, el personal ayuda a los adolescentes en los problemas con un equipo de expertos.

Los recursos que hoy en día tenemos dentro del CAI son muy escasos ya que la ayuda del Gobierno es poca, por lo que hemos tenido que acudir a la empresa privada y a organizaciones de beneficencia. Si se ha solicitado cambios, los mismos que no son atendidos estos cambios han sido específicamente en infraestructura.

El principal reto sería la reinserción, los menores infractores hoy en día no tienen un proyecto para tener acceso a educación o ingresar a laborar después de haber cumplido sus sentencias y en ciertos casos por esta falta de oportunidad reinciden y regresan al CAI.

Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar las percepciones y desafíos identificados por el personal administrativo del CAI Ambato, así como la necesidad de examinar reformas al sistema de justicia juvenil para lograr mayor eficiencia y equidad. Además, estos hallazgos proporcionan información útil para avanzar en el objetivo del estudio y comprender las implicaciones de la reducción de la edad de inimputabilidad penal.

Discusión

Para iniciar esta discusión, se extraerá la información de la investigación de campo realizada con el personal administrativo del Centro de menores infractores de Ambato:

El 69% afirma no conocer sobre la reducción de edad en la inimputabilidad de los menores en Ecuador;

El 54% de los investigados afirma que la reducción de la edad en la inimputabilidad no repercutido en la conformación y población del CAI. Esto indica una falta de información entre el personal administrativo que trabaja directamente con adolescentes delincuentes. Esta falta de conocimiento puede tener ramificaciones en la implementación efectiva de políticas y prácticas dentro del sistema de justicia juvenil. Es fundamental abordar esta falta de información mediante programas de formación y concienciación para garantizar que el personal conozca las reformas legislativas.

El 39% de los investigados señalan que no hay cambios significativos en la población del CAI desde la reducción de la edad de inimputabilidad penal. Esto podría ser un reflejo de la falta de conocimiento o de la percepción de que las políticas actuales mantienen constante la población. Sin embargo, se requiere un análisis más profundo para determinar si este hallazgo es realmente indicativo de la situación o si existen factores adicionales que puedan estar influyendo en la población del centro.

El 38% menciona que si se han aplicado políticas y prácticas de rehabilitación dentro del CAI con respecto a la reducción de edad. Sin embargo, también hay que tener en cuenta al 31% que cree que no se ha adaptado eficazmente a esta nueva realidad. Una rehabilitación eficaz es fundamental para reducir la reincidencia y reintegrar a los adolescentes en la sociedad. Si es necesario, debe evaluarse y ajustarse el enfoque actual.

El 54% menciona que el sistema de justicia juvenil de Ecuador para prevenir la reincidencia y rehabilitar a los menores infractores es ineficiente. Aunque esto puede indicar que el CAI se ha adaptado con éxito, también plantea la cuestión de si están considerando adecuadamente las necesidades de los adolescentes de menor edad que ahora son imputables. Es fundamental examinar a fondo esta percepción para determinar

si se están prestando los servicios adecuados y si es necesario realizar ajustes.

La reducción de la edad de inimputabilidad penal en Ecuador, que pasó de 18 a 16 años en 2019, ha desencadenado una serie de cambios en el sistema de justicia juvenil del país. Este artículo se centra en un estudio de caso realizado en el Centro de Adolescentes CAI Ambato con el objetivo de analizar las implicaciones y desafíos que esta reforma legal ha presentado.

El estudio reveló que la reducción de la edad de responsabilidad penal tiene una influencia significativa en el Centro de Adolescentes CAI Ambato. Las políticas y procedimientos internos han sido modificados para dar cabida a una población más joven de adolescentes. La falta de recursos adecuados se ha convertido en un problema crítico, y creado más tensiones.

La reducción de la edad de la inimputabilidad penal ha dado lugar a un replanteamiento de las políticas de rehabilitación. El personal administrativo, ha tenido que ajustar su enfoque para satisfacer las necesidades cambiantes de los adolescentes infractores. Esto menciona la importancia de la formación continua y de los recursos adicionales para alcanzar los objetivos de rehabilitación.

El artículo hace hincapié en la necesidad de evaluar la eficacia del sistema de justicia juvenil de Ecuador en términos de prevención de la reincidencia y rehabilitación de los infractores. La percepción del personal administrativo varía, pero en general se identifican áreas que requieren mejoras. La falta de recursos puede impedir la eficacia de las iniciativas de rehabilitación.

El Estudio de Caso del CAI de Ambato proporciona valiosas lecciones y enfatiza la necesidad de reformas en el sistema de justicia juvenil ecuatoriano. Para abordar los retos identificados, se requieren cambios en las políticas. La inversión en recursos, incluyendo más personal y programas de rehabilitación, es fundamental para mejorar el funcionamiento del centro y garantizar el sistema de justicia juvenil más eficaz y equitativo del país.

Como resultado del proceso de investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La reducción de la edad de responsabilidad penal de 18 a 16 años tendría en Ecuador un impacto significativo en el sistema de justicia juvenil y en particular en el Centro de Adolescentes CAI Ambato.

La mayoría del personal administrativo del centro parece no estar completamente informado sobre la reducción de la edad de inimputabilidad penal, lo que destaca la importancia de la comunicación y la capacitación en este tipo de cambios legales.

El personal administrativo del centro ha hecho hincapié en la importancia de contar con recursos adicionales y formación específica para abordar las necesidades cambiantes de los menores infractores a su cargo. Esto incluye tanto recursos materiales como programas de formación y apoyo para hacer frente a los retos actuales.

La reducción de la edad de inimputabilidad ha llevado a un aumento en la población del Centro de Adolescentes CAI Ambato. Esto ha planteado desafíos en términos de recursos y políticas internas para lidiar con una población más joven.

Las opiniones sobre la eficacia del sistema de justicia juvenil de Ecuador varían, pero en general se han identificado áreas de mejora en la prevención de la reincidencia y la rehabilitación de los menores infractores.

La eficacia de las políticas de rehabilitación en el centro se ha visto afectada por la falta de recursos adecuados. Esto incluye la necesidad de más personal y programas de rehabilitación específicos para atender las necesidades de los adolescentes infractores.

La percepción del personal administrativo es que el sistema de justicia juvenil en Ecuador no es completamente eficaz en la prevención de la reincidencia y la rehabilitación de los menores infractores.

El estudio de caso del Centro de adolescentes infractores Ambato ofrece valiosas lecciones para el sistema de justicia juvenil de Ecuador y destaca la necesidad de reformas para abordar los desafíos identificados. Los cambios en las políticas, el aumento de los recursos y las inversiones en educación pueden ayudar a mejorar la eficiencia y la equidad del sistema de justicia juvenil del país.

Referencias bibliográficas

- Código de la Niñez y Adolescencia. (2017). Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Criollo, C., Mogrovejo, R., & Durán, A. (2019). Observancia del tratamiento jurídico penal a las personas con trastornos mentales comprobados en el COIP. *Conrado*, 15(68), 203-213.
- Gallardo, M. (2013). *Sujeto, Familia y Sociedad: Reflexión Sobre la Delincuencia Juvenil*. Cali: Universidad de San Buenaventura Cali.
- La Hora. (5 de Junio de 2011). La delincuencia enrola a menores. *La Hora*.
- La República. (20 de Abril de 2023). La República. Obtenido de Niños y adolescentes cometen muertes violentas desde los 11 años en Ecuador: <https://www.larepublica.ec/blog/2023/04/20/ninos-y-adolescentes-cometen-muertes-violentas-desde-los-11-anos-en-ecuador/#:~:text=Los%20niños%20y%20adolescentes%20cometen,enero%20y%20marzo%20de%202023>.
- Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. (2021). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.
- Miño, J. (2016). La delincuencia en la sociedad Ecuatoriana. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 41-44.
- Reyes, J. (2016). *Imputabilidad e inimputabilidad*. Ciudad de Panamá: Seguridad y Defensa.